



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

ACTA DE PRESELECCIÓN INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017 BECA DE CREACIÓN AUDIOVISUAL CON NUEVOS MEDIOS

El Instituto Distrital de las Artes IDARTES, lanzó a través del Portafolio Distrital de Estímulos 2017 la convocatoria “Beca de creación audiovisual con nuevos medios” mediante la cual se seleccionará un ganador.

En esta convocatoria, se inscribieron en total treinta y tres (33) propuestas, de las cuales ocho (8) fueron rechazadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y/o fechas establecidas en la convocatoria, quedando habilitadas para evaluación un total de veinticinco (25) propuestas.

Siendo la 2:00 p.m. del día 21 de junio de 2017 en la Cinemateca Distrital ubicada en la Carrera 7 # 22 - 79 en la ciudad de Bogotá, el jurado integrado por: Jaime Andrés Tenorio Tascon, identificado con cédula de ciudadanía número 14.650.428 (de manera virtual), Carmen Leonor Gil Vrolijk, identificada con cédula de ciudadanía número 52.085.494 (de manera presencial) y Camilo Alfonso Cogua Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía número 80.167.364 (de manera presencial), se reunió con el fin de deliberar sobre la evaluación de las veinticinco (25) propuestas habilitadas y de preseleccionar entre estas las que continuarán a la etapa de presentación de pitch.

El jurado declara que:

Primero: Tuvo como criterios de evaluación, los previstos en la convocatoria “Beca de creación audiovisual con nuevos medios”:

1. Coherencia y calidad de la propuesta de acuerdo al guión (si aplica), tratamiento audiovisual, la propuesta conceptual, técnica y teaser - 35%
2. Claridad y viabilidad en la descripción del desarrollo técnico y tecnológico de la propuesta, los soportes, software y demás que se utilizarán para realizarla – 30%
3. Viabilidad de la propuesta de acuerdo al cronograma, presupuesto y plan de financiación (si aplica) – 35%

Segundo: Que de acuerdo a los puntajes adjudicados por el jurado (ver planilla adjunta) se preseleccionaron las siguientes seis (6) propuestas que presentarán pitch.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

No. Inscripción	Nombre del Participante	Nombre del Representante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
BCM009	GUSANOFILMS	ROSA MERCEDES RAMOS CORTÉS	BOGOTÁ X	94,3
BCM030	CAPICUA	ANDREA BIBIANA ROJAS GÓMEZ	SE ACUERDAN, ME ACUERDO	92,7
BCM017	PATHOS AUDIOVISUAL SAS	LYDA PATRICIA AYALA RUIZ	SOLFA	91,3
BCM031	TALIA CAROLINA OSORIO CARDONA	No aplica	DE A CABALLO 360	90,3
BCM034	JOHN FERNANDO VELÁSQUEZ CEPEDA	No aplica	MÁRGENES CENTRALES	87,3
BCM021	HERNÁN EDUARDO BARÓN CAMACHO	No aplica	EJERCICIOS PARA LA MEMORIA	86,7

La presente acta se firma a los 21 días del mes de junio del año 2017 en la ciudad de Bogotá D.C.

JAIME ANDRÉS TENORIO TASCÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 14.650.428

CARMEN LEONOR GIL VROLIJK
CÉDULA DE CIUDADANÍA NO 52.085.494

CAMILO ALFONSO GOGUA RODRÍGUEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.167.364